

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,448

Suscripción en Córdoba. } Per un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Per un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

VIERNES 11 DE AGOSTO DE 1893.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

Política europea

Madrid 6 de Agosto de 1893.

DESDE CHICAGO

SUMARIO: Me coloco en el muelle.—Recuerdo de París.—Los edificios cubiertos.—Palacio de artes liberales.—La columnata.—Palacio de Máquinas.—Minería.—El Convento de la Rábida.—Ferrocarril aéreo.—Los establos.—Palacio de los medios de transporte.—Horticultura.—El Palacio de la Mujer.—Bellas Artes.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: como prometí á V.V. les acompaño la carta que recibo de Pló, en la que observo grandes americanismos, tanto, que ya enenta por aeres, lo quele da á estas cartas un sabor neoyorkino que quita el sentido y que obligará al lector á hacer algunas operaciones aritméticas.

Dejemos hablar á Pló.

Chicago 18 de Julio de 1893.

Querido Garci-Fernandez: Colocado en el gran muelle que seadelanta en las aguas del lago y mirando en derredor, abarco el conjunto de la Exposición á la que, por hoy, voy á echar una ojeada general.

Principiaré por decir que los terrenos que la ocupan no son solo los 586 acres del parque de Jackson, sino tambien los 371 de que se compone el de Washington, que está á una milla de distancia y que la faja de tierra que reune ambos parques tiene 80 acres de extensión.

La que se celebró en París en 1889, con el campo de Marte, el Trocadero, la explanada de los Inválidos y los muelles no ocupó más que 163 acres; esta ocupa 1037; de modo que calculen V.V. cuantas veces es mayor que aquella de París, que sin embargo pareció una monstruosidad.

Los edificios cubiertos en París ocupaban 55 acres, los de la Exposición de Chicago ocupan 150.

Con estos antecedentes miro á la derecha, y lo primero que tropieza mi vista es el edificio alto y prolongado y muy simétrico, que está destinado á las Artes liberales y á los fabricantes.

El efecto que produce este Palacio resultaría monótono por su extensión sino cortara esta monotonía el arco monumental y elevadísimo, que le sirve de entrada principal.

A mayor elevación todavía de este arco se levanta el magnífico techo de cristal de forma abovedada en que se refleja el azul del cielo.

Mas adelante la vista tropieza con el edificio del Gobierno de los Estados Unidos, de cuyo edificio me he ocupado en cartas anteriores.

A mi frente, y á través de una ancha columnata, se vé un arco elevadísimo que corresponde al edificio que dá libre acceso desde el lago á los canales que riegan la Exposición.

Las columnas que rodean este—que un amigo de Gamazo llama depósito de las aguas—son 48 y representan los 44 Estados y los 4 Territorios de que consta la Unión.

Hacia el fondo se vé por un lado el Palacio de la maquinaria y por el otro el edificio eléctrico y el de las minas.

La columnata, á través de la cual he contemplado esta vista, y que en su carácter general me recuerda á San Pedro en Roma, tiene en cada uno de sus extremos un edificio, al Norte está el palacio de la música, al Sur un restaurant monumentalmente instalado.

Cerca de él, en un pequeño montículo que se extiende un poco en el interior del lago, hay una curiosa y fiel reproducción del Convento de Santa Maria de la Rábida en el Puerto de Palos.

Esto me hace recordar, aunque interrumpa mi ojeada, que el principal objeto de la Exposición ha sido celebrar el Centenario de Colón, y que por consecuencia España ha debido aquí tener una importancia que degradadamente no tiene, á pesar de todos los obsequios dispensados á la infanta y de todos los agasajos hechos al Duque de Veraguas.

No tienen la culpa de esto nuestros comisarios que seguramente han hecho lo que podían; lo que tiene es que pueden poco, porque hemos venido á esta Exposición con poquitos elementos, sin que nuestro Gobierno, no este, sino todos, se

hayen ocupado ni poco ni mucho del partido que podía sacar España para su producción de estrechar sus relaciones con América.

Además la prensa española, y esto ha llamado aquí mucho la atención, no ha dado importancia á la Exposición de Chicago.

Los periódicos de mas circulación no han mandado corresponsales y soy casi el único periodista español que permanece aquí, y si no estudia, por lo menos dá una idea de la Exposición á la prensa española.

Nuestros periódicos, cuyo ingenio, cuyo talento y cuyo patriotismo me complazco en reconocer, no solamente no son ricos sino que son pobres y sus gastos no pueden pasar de mandar un redactor á París de cuando en cuando, y eso porque en el ferrocarril del Norte tienen pase y medio precio en el Mediodía de Francia.

Conste que yo soy mas pobre que todos, que la *Política Europea* es la última de las publicaciones periódicas de España; pero como escribimos para 10 periódicos de la Península y para 40 de la América Latina, podemos de cuando en cuando permitirnos el lujo que nos permitimos en Barcelona, en París y en Chicago.

Y sigamos con la descripción, ó por mejor decir, con la ojeada á vista de pájaro.

Cerca del Convento de la Rábida está el ferrocarril aéreo, y las plataformas móviles en que se puede dar una vuelta sobre los terrenos. Este modo de locomoción (mooing sidewalle) permite recorrer á lo largo y á lo ancho toda la parte de la Exposición que está en el parque Jackson. Se mueve por un cable sin fin puesto en acción por máquinas poderosísimas que le hacen caminar rápidamente.

Desde esta plataforma he visto el anejo al edificio de agricultura y el Forestry Building dedicado á la riqueza forestal.

A la izquierda de estos establecimientos hay una línea de establos y corrales para animales vivos, que ocupan 40 aves, y á la derecha está el ferrocarril eléctrico elevado, y siguiendo, se llega á los colgadizos—no encuentro otra frase—que sirven de término ó de estación á las 20 líneas de ferrocarril que terminan en la Exposición.

Al Oeste y ya andando por la tierra, encuentro el edificio de las Minas y la Industria Minera y el Palacio de los medios de trasporte.

Este palacio está decorado de rojo y oro, que son los colores nacionales de España, en conmemoración de que hemos sido los primeros que hemos dado medios de transporte al Nuevo Mundo. Cerca está el Palacio de Horticultura con sus elegantes paredes de color de rosa y su cúpula de cristal, y muy cerca también el Palacio del trabajo de la mujer, muy semejante en su interior á una casa pompeyana.

A la izquierda de este Palacio está lo que se llama el Midway Plaisance, es decir, la parte alegre de la Exposición, los bazares, las curiosas torres y los elegantes arcos.

En este punto, no solamente en este sitio, sino en todo lo que en la Exposición se refiere á diversiones, Chicago está por muy bajo de París.

El espectáculo es grandioso, pero la parte atractiva, lo que seduce al extranjero, lo que le entretiene, está en el período embrionario.

Los naturales de este pais son muy alegres y muy divertidos, pero me recuerdan aquella canción española que dice:

Hombres alegres habrá
Peró yo más.

Acerquémonos ahora un poco al extremo del Norte y pasemos, siquiera sea de largo, por la galería de Bellas Artes, fijándonos muy especialmente en la cúpula de turquesa que le sirve de cúspide.

Y por cierto que en esto de las Bellas Artes, ya he dicho en otra carta que es doloroso el papel que hacemos los españoles, no porque lo hagamos malo, sino porque hemos podido hacerlo mucho mejor.

No es esta la primera vez que á su lado de usted he escrito sobre exposiciones, y siempre hemos dicho que España, que no puede luchar en cuestiones industriales con otros países, en lo que produce y esconde la tierra (agricultura y minería)

y en lo que crea la riqueza (pintura y poesía) puede y debe luchar con todos los países.

Poco interés por parte del Gobierno, celos entre los artistas, dificultades de nuestro eterno y ridículo expediente de otras causas, han hecho que en Bellas Artes no hayamos tenido el papel que debiéramos hacer.

Y como en esta carta que ustedes han leído tan tranquilamente—si es que mi mala prosa puede leerse con tranquilidad—he andado yo variando milas, la corto por hoy y quedo de usted como siempre.

Juan Pló.

Aunque digan ustedes que quién ha de alabar la novia sino el novio, les diré que entiendo que las cartas de Chicago que Pló me está remitiendo son las más completas que se están publicando en la prensa española, y que rebojo, no para mi sino para él, con mucho gusto, las felicitaciones de algunos periódicos, de las que yo también me felicito porque mi deseo hace muchos años es servir bien y honradamente á la prensa española y americana.

Mi próxima será de Madrid, y en el entretanto quedo de ustedes atento seguro servidor que besa su mano.

Garci-Fernandez.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados con motivo del cerramiento de las bocas de las cloacas existentes en las calles de esta capital, segun se detalla á continuación, cuyos trabajos se han ejecutado por orden de esta alcaldía y bajo la dirección del arquitecto municipal.

	Pts.	Cts.
Por una tapa para la existente en la calle Mesón del Sol	8	50
Por otra idem calle Caño quebrado	6	
Por otra idem plaza de la Paja	5	
Por otra idem calle Abejar.	7	50
Por otra idem calle Escañuela.	5	
Por otra idem Puente de San Rafael	6	50
Por otra idem calle Judería	6	50
Por otra idem calle Cruz del Rastro	6	50
Por dos idem calle San Fernando	13	
Por otra idem calle Librería	6	50
Por otra idem calle Candelaria	5	
Por otra idem calle San Francisco	6	50
Por otra idem calle Valladares	5	50
Por otra idem plaza de las Cañas	3	
Por varios listones para acufiar referidas bocas	2	50
Por un sello timbre movil	10	
Total	93	60

Lo que en cumplimiento de lo preceptado por el artículo 166 de la Ley orgánica vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 8 de Agosto de 1893.—Julian Gimenez.

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA

Don José María Rey y Heredia, Licenciado en Derecho civil y canónico y Juez municipal del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en el expediente de juicio verbal que se sigue en este Juzgado, á instancia de don José Luque y Jimenez, contra don Rafael Gutiérrez Rabadán y otro, sobre cobro de pesetas, he mandado se vendan en pública subasta los bienes que han sido embargados al Gutiérrez y que se detallan á continuación, con el valor en que han sido apreciados:

	Pesetas
1.º Una cómoda madera de álamo blanco, barnizada en su color, con cuatro cajones y su gaveta, cerraduras y llave	30
2.º Una mesa pié de aguja, barnizada en color de caoba, cajón grande corrido, con adornos dorados	8
3.º Una mesa para estufa, vestida con bayeta y tapete de hule, madera de pino, todo muy usado	7 50
4.º Cuatro cuadros, media caña dorada á trechos, con sus lienzos que representan San Rafael, San Miguel, Sacra familia y la Virgen del Mayor Dolor, su pintura sin mérito artístico	24
5.º Un espejo marco media caña en negro y dorado, tiene sobre tres cuartas de alto y con algunos desperfectos	7 50
6.º Una urna de cristal que tiene un Crucifijo con adornos de flores artificiales	17 50
Total	94 50

Cuya subasta tendrá lugar el día veinte y tres del corriente mes, á las doce de su mañana, en la audiencia de este Juzgado, calle de Leiva Aguilar sin número, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su precio, y teniendo que consignar los postores previamente el diez por ciento del tipo, hallándose los muebles reseñados en la casa número siete calle de las Campanas, donde podrán verlos los licitadores.

Dado en Córdoba á nueve de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.—José María Rey.—Por mandado de su señoría, José Cabrera, secretario.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

Los sucesos de Vitoria

San Sebastián 8 (410 madrugada).—En este momento salen de la Central de Telégrafos el ministro de Marina, el capitán general, señor Gamir, el gobernador civil y los jefes de la Guardia civil y de miqueletes.

Dichos señores han estado encerrados en la estación desde las once de la noche, hora en que aquí se supo que en Vitoria se había alterado el orden público.

Informes oficiales

Según la versión oficial, única á que puedo atenerme al saberse anoche en Vitoria que se quitaba de allí la capitalidad del distrito militar para llevarla á Burgos, se formaron grupos en actitud de protesta.

El gobernador civil no estaba en la capital. Había ido hasta Miranda con objeto de acompañar al señor Capdepón, y no volvió hasta las nueve de la noche.

En vista de la actitud de la población, el Ayuntamiento se constituyó en sesión inmediatamente y las autoridades militares tomaron precauciones disponiendo el acuartelamiento de las tropas.

En segunda el gobernador militar telegrafió al capitán general, señor Gamir, diciéndole que el conflicto de orden público que acababa de suscitarse sería dominado fácilmente.

Pero, según parece, se da la circunstancia de que el hilo entre Vitoria y San Sebastián está interrumpido, pues en el momento de salir el ministro de la estación no había comunicado nada al gobernador militar de Vitoria. Sabíase únicamente que se habían tomado las oportunas medidas encaminadas á evitar que ocurriera un conflicto al paso del general López Domínguez por aquella población.

Aquí se han dado órdenes para que se vigile la vía.

Según la versión oficial, no ha habido en Vitoria violencia alguna.

Todo ello se ha reducido á la manifestación de protesta.

Por esta razón no se ha marchado el general Gamir ni tampoco se ha querido despertar á la reina.

El señor Pasquín irá hoy por la mañana al palacio de Miramar para darle cuenta de lo ocurrido.

Aquí no se sabe si ha terminado el conflicto en Vitoria.

El señor Capdepón conferenció esta mañana por teléfono con el señor Sagasta.

Después fué al palacio de Miramar, donde estuvo conferenciando con la reina regente.

El ministro guardó mucha reserva en lo que se refiere á sus conferencias con la reina y con el presidente del Consejo. Esto induce á suponer que debieron hablar de asuntos políticos.

Temores en provincias

Durante la tarde del martes circularon rumores de haberse alterado el orden poco menos que en media España.

Los periódicos recogían anteayer estos rumores, designando á Valladolid, Pamplona, Coruña, Estella y Tolosa, como las ciudades donde habían ocurrido «sucesos.»

El gobierno, temiendo que las capitales que se hallan en el caso de Vitoria siguiesen el ejemplo de ésta, envió una circular á los gobernadores de las provincias encargándoles que con urgencia dieran cuenta del estado de ánimo de sus respectivas poblaciones y de cualquier novedad que ocurriera.

Las contestaciones no empezaron á llegar hasta cerca de media noche.

Todas ellas eran tranquilizadoras en sumo grado.

La más expresiva era la de Pamplona. El gobernador de Navarra dice que no hay allí asomo alguno de trastornos y ni aun siquiera de agitación.

En la Coruña parece que se proyecta una manifestación de desagrado al gobierno por el relevo del general Pando. Pero estas no son ya noticias de origen oficial.

En Madrid

Parece que se adoptaron anoche algunas precauciones en Madrid por si los sucesos acaecidos en provincias obedecían á causas extrañas á las meramente locales.

Anoche celebraron varias conferencias el gobernador y el subsecretario de Gobernación y en ellas es posible que se ocuparan del asunto.

Sin embargo, los republicanos afirmaban anoche que nada tenían preparado y menos para ahora en que los jefes se encuentran fuera de Madrid.

De ocurrir un movimiento en el sentido que se decía—añaden—habría estallado á la vez en distintos puntos del Norte y del Mediodía con el propósito de producir en el gobierno la natural confusión, y no limitarse á una zona determinada, donde fácilmente pudiera ser dominado el movimiento.

Cuando el gobernador de Vitoria dió cuenta de lo que ocurría al gobierno, añadía que confiaba en apaciguar los ánimos haciendo uso de templanza.

El subsecretario de la Gobernación le contestó que los temperamentos de templanza sientan bien, según la ley, cuando se encaminan á evitar males mayores, pero no se pueden emplear cuando se han cometido delitos y ya existían estos con el hecho de haberse roto la comunicación telegráfica y de haber propósitos de cortar la vía férrea.

San Sebastián 9 (1 madrugada.)

La reina regente ha firmado un decreto relevando al capitán general de Valencia señor Coello, á quien sustituirá el general Lasso.

El ministro de la Guerra dice que no ha traído decretos referentes á la división territorial militar, y niega que la Junta consultiva haya emitido informe respecto al particular.

Los futuros cuerpos de ejército no quedarán establecidos hasta que se planteen los presupuestos.

La Coruña 8 (10:35 noche).

A consecuencia de las noticias recibidas participando que queda reducida la importancia militar de Galicia y de la Coruña y por consiguiente defraudadas todas las esperanzas, reina en la población gran descontento, que seguramente aumentará en cuanto se reciban detalles oficiales.

A esto y á no haber logrado la junta de defensa armonizar en la última sesión las diversas tendencias que surgieron sobre la forma de recibir á los representantes, se debió que esta tarde no bajases á la estación más que el elemento militar y cuatro ó seis particulares pertenecientes á la junta de defensa, pero sin llevar representación oficial de la misma.

Este pobre y frío recibimiento hecho al general Pin contrasta con la entusiasta despedida que se le hizo al salir para Madrid.

Me alegraría equivocarme, pero el disgusto cunde y puede llegar á tener proporciones extraordinarias.

Las Palmas (Canarias) 8.—Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española.

Con motivo de las recientes reformas de Guerra y Marina, tan perjudiciales á esta localidad, el descontento y la excitación son muy grandes.

Anoche se celebró una imponente manifestación nombrándose en la misma una junta popular que haga las oportunas reclamaciones.

El orden es perfecto.

Se han recibido ayer noticias confirmando que el ministro de la Gobernación vendrá á Madrid el día 14, y en el caso de continuar aquí el Sr. Sagasta, se celebrará el mismo día 6 al siguiente Consejo de ministros.

Contra el rumor que algunos periódicos han acogido, el ministro de Gracia y Justicia ha dicho que ha encontrado al rey en San Sebastián muy bien de salud.

El martes quedó firmado el tratado de comercio entre España y Alemania.

Se decía que el ministro de la Guerra retrasaría un día su regreso á esta capital, llegando, por consiguiente, el viernes.

El ministro de Gracia y Justicia regresó el martes de San Sebastián y poco después fué á visitar al Sr. Sagasta.

El Sr. Capdepón ha traído firmado el decreto nombrando al señor general Calleja para el mando superior de Cuba. El general marchará, probablemente, el 17 ó 18 de este mes, á fin de embarcarse el día 20.

En los círculos políticos no se hablaba el martes de otra cosa que de los sucesos de Vitoria.

El señor Becerro de Bengoa, como diputado por Vitoria, fué ayer á visitar al ministro interino de la Gobernación, y no encontrándose este en su despacho, el subsecretario le facilitó las noticias oficiales recibidas.

En todas las provincias, y muy especialmente en las interesadas en el asunto de las capitánías generales, se aumentó ayer la vigilancia y hasta se advirtió la adopción de medidas, en previsión de que pudiera alterarse el orden público.

París 8 (10 noche).—*Le Temps, Le Journal des Debats, La Liberté y Le Matin* hacen notar el alza que ha tenido la Deuda exterior española, atribuyéndola á la aprobación de los presupuestos.

Auguran con este motivo que le será fácil á España llegar á la prosperidad financiera, siempre que el gobierno mantenga con energía la aplicación de las reformas económicas acordadas en el presupuesto.

La incógnita en los círculos financieros es, sin embargo, hoy día la cuestión del empréstito.

Si España tiene el patriotismo suficiente para suscribirlo, el triunfo será decisivo y cuantos esfuerzos hagan el gobierno y la prensa para que así se realice serán otros tantos servicios de valor incalculable prestados á la patria.

Tal es la impresión que se saca después de hablar con la gente financiera de aquí.

Los judíos del mundo bancario, no sólo paríense, sino europeo, no aguardan más que á ver si fracasa el empréstito para imponerse ellos con condiciones leoninas.

Los españoles no han concluido sus tareas aprobando los presupuestos. Tienen que suscribir también el empréstito si no quieren caer en manos de los usureros, que se comerían todas las economías que realice el gran sacrificio que acaba de hacerse.

ALCANCE POSTAL

Madrid 9.

De los graves acontecimientos desarrollados en la capital de Alava, han pretendido demostrarnos los alarmistas que la cosa pública anda malísimamente y que

lo ocurrido en Vitoria sólo es un simulacro de la hecatombe que se avecina.

Resulta cierto, por desgracia, que en todas las clases sociales se nota un malestar general, efecto de la crisis económica porque atraviesa el país, y sin embargo debemos creer que los desórdenes sean apaciguados sin terribles consecuencias, poniendo el gobierno de su parte cuanto interés á las provincias, pero sin hacer uso de tiránicos alardes de fuerza.

—La Cámara belga ha desechado la proposición de amnistía para los condenados políticos que tomaron parte en los graves sucesos de Abril último.

—Se dice que la prensa austriaca comenta muy vivamente las evasivas declaraciones de Mr. Gladstone, respecto de la evacuación de Egipto por los ingleses, y su negativa á que se reúna la conferencia de los representantes de las potencias que tienen dominios ó intereses en Egipto.

—A causa de la huelga de los mineros de carbón de piedra de Inglaterra, varias compañías de vapores suspendieron sus servicios.

—La cosecha de vino promete ser abundantísima en Francia.

—Mañana se embarcarán con rumbo á Brindisi el Rey y el Príncipe Jorge de Grecia, quienes piensan marchar desde allí á Aix-les-Bains.

—La Cámara de los Comunes aceptó una enmienda al proyecto de autonomía de Irlanda, en virtud de la cual el Tesoro de dicho país indemnizará al de Gran Bretaña por todos los actos de desagrado cometidos en Irlanda contra cualquier nación extranjera y que dieran lugar á reclamaciones de indemnización.

—El Congreso socialista de Zurich acordó ayer nuevamente la exclusión de los anarquistas y enviar un telegrama de adhesión á los huelguistas ingleses.

—En Vitoria siguen quemándose los paquetes de *El Imparcial* con motivo de la campaña que dicho diario viene haciendo en favor de las reformas del ministro de la Guerra.

Ayer no se publicaron periódicos, pues los cajistas cuentan que se adhieron á los manifestantes, declarándose en huelga momentánea.

El aspecto de la mencionada capital continúa siendo de enérgica oposición al traslado de la Capitania, y por las calles sigue disolviendo la fuerza pública los grupos que se forman en los puntos más estratégicos.

Interrogado el subsecretario de Gobernación sobre la supuesta agitación de Valladolid, nos manifestó que nada ocurría allí ni en ninguna otra parte, y que las mismas autoridades civiles se extrañan de que se les pregunte si sucede algo.

—El señor Sagasta, que ha pasado la tarde en la presidencia, ha confirmado que en provincias reinaba completa tranquilidad, según los últimos telegramas de los gobernadores.

El presidente del consejo también ha negado que el general Pin se encargue de ponerse al frente del cuerpo de ejército que quede en la Coruña, puesto que seguirá lo mismo hasta que empiecen á regir las reformas del ministro de la Guerra.

—A las seis de la tarde seguían sin recibirse en las redacciones de los periódicos telegramas de provincias, excepto algún privilegiado.

Los que se reciben son con grandísimo retraso, por lo cual tienen ya perdido todo su interés.

—Se sabe que en la Coruña reina grandísima excitación contra la junta de defensa y se tienen tomadas extraordinarias precauciones en previsión de que pueda ocurrir algún desorden.

—Entre la gente murmuradora se decía esta tarde que la previsión del gobierno llegaba hasta el extremo de retrasar la entrega de la correspondencia.

Desde luego hemos dudado que semejante rumor tenga los menores visos de exactitud.

—Se aseguraba esta tarde que en San Sebastián se había celebrado una manifestación.

Esto lo han desmentido oficialmente, puesto que si esto hubiese ocurrido, el gobierno tendría conocimiento de ello.

—El Bolsín á última hora se ha presentado muy flojo y con tendencia á baja, en espectáculo de los sucesos que puedan ocurrir.

—El viernes llegará á Madrid el señor ministro de la Guerra, celebrándose tal vez el mismo día consejo de ministros.

—Los alarmistas afirmaban igualmente esta tarde que se le habían hecho insinuaciones en San Sebastián al general Lopez Dominguez que darían lugar á una próxima crisis.

—En los círculos católicos de Roma se

atribuye mucha importancia á la carta que dirigió Su Santidad León XIII al Arzobispo de Burdeos.

—Por despatos llegados de la República Argentina se sabe que los comisarios régios de allí salieron para Chantaboun, donde permanecerán el tiempo que dure la ocupación francesa.

—El gobierno de Rusia ha participado á Alemania su pensamiento de aumentar en un 50 por 100 los derechos de Aduanas para las mercancías alemanas que se importan á Rusia.

Gacetas.

—**Juiciosales.**—Día 21.—Sección primera.—Vista de la causa seguida en el juzgado de 1.ª derecha, por lesiones. Procesado Adrial del Rayo. Defensor señor Quintana. Procurador señor Pardo.

—Día 22.—Sección segunda.—Causa procedente del juzgado de Cabra, por lesiones. Procesado Gerónimo Luíz Ordóñez. Defensor señor Villalba y procurador señor Crespo.

—**Feria de Otoño.**—En la sesión que la corporación municipal celebró anteaer, quedó nombrada la comisión especial que ha de entender en cuanto se relacione con el mercado del 25 de Septiembre inmediato. Dicha comisión la forman los señores don Ventura Dávila Leal, don Evaristo Velasco, don Antonio Ariza, don José de la Oliva, don Antonio Ruiz Martínez, don Antonio Urbano, don José Gutiérrez Ravé, don Felix Castro y don Mariano Zaragoza.

—**El vigía.**—Las noches de ayer al sábado—se dice hay lluvia de estrellas.—Es decir, que ya tenemos un espectáculo... en puertas.

—**Música.**—Como ayer dijimos, esta noche concurrirá á la popular velada del barrio de San Lorenzo, la banda de música del municipio, llevada por la iniciativa del vecindario.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 9 del corriente.—Central 6 pesetas.—Puenete 474 y 30 céntimos.—Pretorio 754'81.—San Sebastián 442'68.—Victoria 551'01.—Nocturno 14'02.—Madero 515'45.—De las 2.758 pesetas y 27 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.196'99.—A la provincia y municipio 1.197'18.—Adicionadas 364'10.

—**Cámara de comercio.**—En sesión de la Junta Directiva de esta corporación, celebrada ayer anteaer, se trató especialmente del dictamen emitido por la Junta consultiva nombrada al efecto sobre la distribución de las capitalidades militares en que parece quedará dividida la Península; acordándose nombrar una comisión que se ponga de acuerdo con la Alcaldía al efecto de elevar al Gobierno sentida protesta por el abandono en que se deja á esta ciudad en la ocasión presente. A su tiempo daremos á conocer á los lectores del DIARIO lo que de ello resulte.

—**Para la feria.**—Una comisión del Municipio de la ciudad de Antequera parece hará gestiones cerca de la Dirección de los ferrocarriles Andaluces para pedir rebaja de los billetes de ida y vuelta en los precios para los que gusten asistir á la feria de expresada ciudad desde Córdoba y algunos otros puntos.

—**Córdoba de España.**—*El Santísimo Rosario*, revista que dirigen los Padres de la orden de Predicadores, publica bajo aquel epígrafe las siguientes líneas, que con satisfacción transcribimos por el honor que con ellas se hace al católico pueblo de Córdoba. Dice así: «Si la República Argentina tiene una ciudad que, según acabamos de ver, cifra su mayor gloria en sostener y fomentar la devoción á la Virgen del Rosario, España nos ofrece otra ciudad de igual nombre que la primera, en donde es honrada la Madre de Dios y se celebran las fiestas del Rosario con esplendor y solemnidad, que no sabemos sean igualadas por ninguna capital de la Península. La devoción de los *Quince sábados del Rosario*, recomendada é indulgenciada recientemente por León XIII, se está celebrando en la iglesia de San Pablo de Córdoba del modo siguiente: Todos los sábados á las siete de la mañana se reza la primera parte del Rosario, acto seguido se dice la Misa votiva del mismo, *Salve Radix*, en la que tiene lugar la Común general. A las diez se reza la segunda parte del Rosario, y por último, al toque de oraciones y procesionalmente la tercera, llevando en andas por las naves del templo la imagen de Nuestra Señora. Terminado el Rosario, se expone á S. D. M., se lee la meditación sobre el misterio correspondiente, se dicen las oraciones propias del día, se canta

la letanía, motetes y la Salve, y por fin, se dá la bendición al pueblo con el Santísimo. Son muchísimas las personas que se preparan á la fiesta del Rosario con la devoción privada de los *Quince sábados*, y en muchas iglesias, especialmente de Religiosos y Religiosas, se celebra públicamente; pero repetimos que tal vez en ninguna parte se practiquen estos santos ejercicios con la solemnidad que se hace en Córdoba. Nos alegra sobremanera el entusiasmo que deseáramos cundiese á toda España, y por ello les felicitamos, así como también, y de un modo especial, al Rector de la iglesia de San Pablo, R. P. Córdoba y Calzado, promotor de estos cultos.»

—**Voces y pedradas.**—Dos hombres sostuvieron anteaer acalorada contienda en la calle Muro de la Misericordia. El alboroto tuvo funestas consecuencias para uno de ellos, que fué curado en la casa de socorro de una herida que el otro le causó con una piedra. Las mujeres de los combatientes se hallaban entre bastidores y parece que no eran ajenas á la bronca.

—**Gestiones.**—Ayer, como decimos en otro lugar, visitó al señor Alcalde una comisión de la Junta directiva de la Cámara de Comercio, para rogarle que convocara á una reunión á todas las representaciones de las corporaciones locales y á la prensa, con el fin de dirigirse al gobierno en forma legal y respetuosa, pero enérgica y de una manera colectiva, reclamando en nombre de los intereses generales del país y de la justicia el mantenimiento del proyecto del general Lopez Dominguez para que se designe á Córdoba capitalidad militar. El señor Alcalde ofreció á dicha comisión convocar inmediatamente á las referidas corporaciones.

—**Comunicaciones.**—En Madrid, estación telegráfica central, se encuentra detenido desde el martes un telegrama expedido en Córdoba para don José Aripe, Costanilla Angel, 9, por no haber sido encontrado el destinatario.

—**Detalles para la historia.**—La carestía de agua en las fuentes públicas origina broncazos descomunales y rompimiento de cántaros con evidente beneficio para las fábricas de cacharros. Las camorras se suceden sin tregua y al mismo tiempo que los gritos se salen del diapason y los improperios caen como bombas sobre los litigantes, que sudan el quilo mientras se desarrolla la acción en las plazuelas, los municipales duermen tranquilamente la siesta, para que en estos espectáculos tomen la alternativa los agentes del cuerpo de vigilancia. En la fuente de la plaza de las Tendillas se hallaba ayer en compañía de otras, una mujer que llevaba su respectivo cántaro. Llegó un hombre é intentó poner el suyo, aduciendo como razones la superioridad del sexo, y como la mujer, en uso de su perfecto derecho, se resistiera á ello, el hombre cojió el cántaro de la mujer y le estrelló en el suelo. Aquí fué Troya. Porque el escándalo tomó tales proporciones que los gritos llegaron á oídos de una pareja del cuerpo de vigilancia, que acudió con paso presuroso al lugar del motin, antes que la sangre llegara al río. Los mozos de cordel que se hospedan en la plaza de las Tendillas *jalearon* á los revoltosos y cerraron el pico cuando llegó la pareja.

—**Subasta.**—El 31 se subastarán en las Casas consistoriales de esta capital varios pedazos de terreno del término común de las Siete villas de los Pedroches.

—**Efemérides.**—Hoy.—111.—Muere el emperador Trajano.—1525.—Tregua en Toledo entre Carlos V y los reyes de Francia é Inglaterra.—1600.—Declaración de guerra de Enrique IV al duque de Saboya.—1809.—Batalla de Almonacid y derrota de los españoles.

—**Concretemos.**—Bajo este epígrafe dirije anteaer nuestro querido colega *La Unión* un artículo para ocuparse del que publicamos dos días antes, titulado *Congratulacion*. El apreciable colega liberal nos dirije frases encomiásticas que le agradecemos mucho. Pero después de decir que ha visto detenidamente nuestro trabajo por la galanura de la frase, por la pureza de dición y por lo elevado de los conceptos, añade que le ha causado pena que de la contienda acerca de la gestión administrativa del señor Quintana, no hayamos expresado la opinión de la masa independiente ó neutra. Creemos que ella y por ella nosotros hemos dicho lo bastante; y como la cuestión se ha hecho por desgracia política, nada mas debiéramos ocuparnos del asunto. ¿No reconocen todos, como dice *La Unión*, la historia inmaculada y la probidad del señor Quintana? ¿Hay quien dude siquiera que como hombre de Ley es grande su

competencia? Pues entones tiene adelantado una gran parte del camino para ejercer el importante cargo público que desempeña. Pero dice que prefiere los gastos de beneficencia á otros muy dignos de ser atendidos, y que no usa de los medios coercitivos que autoriza la Ley para cobrar el contingente de los pueblos. Respecto al primer error de que se le acusa, carecemos de antecedentes bastantes para juzgar, y tanto mas cuanto que los dos apreciables colegas que se han impuesto la tarea, uno de acusar y otro de defender, al honrado ordenador de pagos, no están conformes respecto al hecho que se controvierte á pesar de tener uno y otro medios directos de conocer la verdad, y nosotros, que carecemos de esos medios, no podemos fallar en justicia hasta que vengan las pruebas de la acusación y de la defensa. Respecto al segundo error, sentimos mucho decir que si se hubiese tomado como leal consejo el que se tomó, aunque por poco tiempo, como cargo contra nuestro propósito, es decir, si se hubieran empleado ó repetido los indicados medios coercitivos para cobrar el contingente, no solo no se alegraría este error, sino que quedaría mas al descubierto el verdadero origen del mal, que es la falta de esa línea divisoria que debe dejar á la administración pública libre de las invasiones de la política que todo lo desnaturaliza y perturba. Sentimos mucho no poder satisfacer en absoluto las exigencias de una y otra parte. Bien sabemos que la voz de la razón y de la justicia se pierden entre el clamoreo de las exageraciones que ofuscan los entendimientos mas claros y los corazones mas puros. Pero nos obliga á escribir estas líneas el cariño que nos inspira y la cortesía que debemos á un colega que casi siempre nos ha tratado con benevolencia y afecto á que procuramos, no solo corresponder, sino exceder en lo posible.

—**Atención.**—Acompañada de atento B. L. M. hemos teuido el gusto de recibir una acción para asistir á la corrida de novillos organizada por la «Sociedad taurina de artistas cordobeses», que tendrá efecto en el circo de la calle de Cristóbal Colón, el día quince del corriente.

—**Orden de pago.**—En la Caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables hasta el 19 del corriente, de nueve á doce de la mañana, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Julio último á las clases pasivas de Filipinas, con el quebranto de giro de 13'81 por 100, y los de Junio anterior á las de Puerto Rico que cobran por el concepto de Montepío militar y jubilados, con el de 11'8625 por 100, no abonándose los haberes á los que los perciben por los otros conceptos, por no haberlos remesado las oficinas de Hacienda de la Isla.

—**Es verdad.**—No ha sido displicencia, como creé nuestro estimado colega *La Unión*, la que nos inspiró la contestación que dimos á las excitaciones que nos hizo para que definiéramos la política al *desuso*. Fué solo recordar que el DIARIO no había planteado la cuestión, y que no éramos los llamados á definir en política, y menos cuando ya lo había hecho el órgano competente á que nos referíamos. Dios nos libre de entrar en terrenos para nosotros vedados, y de los que nos hemos colocado á respetuosa distancia. No por desdén, sino por convicción y experiencia.

—**Laudable.**—Al visitar nuestro distinguido amigo señor Hoces Losada, digno Diputado á Cortes por Lucena, la villa de Palenciana, estimuló á las autoridades para que se reanadaran las obras del nuevo cementerio, y ha remitido 200 pesetas para encabezar la suscripción popular con dicho objeto. También hemos sabido que nuestro respetable amigo señor Quintana, como presidente de la Diputación provincial, ha dado cien pesetas como base de otra suscripción á favor de un empleado de aquella que enfermó antes de tomar posesión, y carece de toda clase de recursos. Lo bueno siempre es bueno.

—**Viva mi tierra.**—En una novillada de Alcalá la Real, al ver las reses huyeron los toreros al tendido, sufriendo las protestas del público. Y no saben lo que hubiera ocurrido si dos muchachos de Priego (Córdoba) que asistían á la función no se echan al redondel, lidiando y matando á los bichos con gran valor y habilidad, obteniendo ovaciones de la concurrencia.

—**Mas incendios.**—En los centros oficiales se recibieron ayer las siguientes noticias referentes á nuevos incendios en despoblado. La guardia civil del pueño de Posadas dá cuenta del incendio ocurrido el día ocho del actual en terrenos del cortijo de la Palma, calculándose las pérdidas en ea ocho mil pesetas.—Por la Alcaldía de Villaviciosa se dá conocimiento

de cuatro incendios ocurridos en terrenos del término de aquella villa, calculándose las pérdidas en 350 pesetas.—La guardia civil de esta capital da cuenta de otro incendio ocurrido el día nueve del actual en la Valenzuela, propiedad de don Rafael Molina Sanchez, propagándose a la de Pendolillas, también propia de dicho señor, habiéndose quemado 150 fanegas de tierra, pobladas de monte bajo y alto, calculándose las pérdidas en más de 9.000 pesetas. Se cree haya sido casual.

—**Guerra fratricida.**—Mañana tendrá lugar en el Teatro de Verano el estreno en Córdoba del drama lírico en un acto, original y en verso, dividido en seis cuadros, obra que, como ya tenemos dicho, es debida a la galana pluma del escritor gaditano señor don Fernando Ortega y García de Arboleya.

—**Buen resultado.**—En la última exposición de ganados verificada en Málaga, han obtenido premio cuatro caballos enganchados en un solo tiro y presentados por don José Ramos Power, que proceden de la ganadería de nuestro respetable amigo el señor don Antonio de Toro, de Aguilar de la Frontera.

—**Servicio telegráfico.**—Nuestro distinguido amigo el señor don Rodolfo del Castillo y Quartiellerz, diputado a Cortes por la circunscripción de Cádiz, celoso defensor de los intereses de sus representados, ha gestionado con éxito para que el servicio telegráfico de la estación de Chiclana no sea tan limitado como venía siendo hasta ahora, atendiendo a la importancia de aquel punto.

—**Atención.**—El martes salió para Jerez, del Puerto de Santa María, una comisión de amigos del señor Duque de Almodóvar del Río, con objeto de saludarle y felicitarle por su última campaña en el Parlamento, yendo en ella el ex-vicepresidente de la Comisión provincial de Córdoba señor Serrano.

—**Rompe cabezas.**—El guardia municipal número 19 se ha fijado en los hermosísimos baches que bordan el piso de la calle del Romero. Añade además, para complemento del cuadro, que hay baldosas rotas y fuera de su sitio. Todavía hay más: dicho guardia agrega que la calle del Buen Pastor se encuentra intransitable.

—**Timbre del Estado.**—Como en el próximo mes de Septiembre debe aumentarse la expedición del papel destinado a las matrículas de estudios, tanto por enseñanza oficial como libre, debe tenerse esto en cuenta para que con tiempo puedan surtir de este papel las expendedorías, a fin de que no haya después obstáculo alguno para los que tengan necesidad de adquirirlo.

—**Capitalidad.**—Al ver que nos quedamos sin la capitalidad militar ofrecida dice un apreciable colega: «Y los cordobeses... como si tal cosa.» Cierto: y ahí está el quid.

—**Los anuncios-billetes.**—Hemos dicho que la circulación de anuncios imitación de los billetes de Banco de España debían prohibirse, si ya no lo están, y para probar el mal que su circulación puede producir, hé aquí lo que dice un colega madrileño: «Ha sido preso en Santander un individuo que compró un reloj en doscientas pesetas, y entregó para el pago anuncios-billetes que imitan a los del Banco de España. El detenido se llama Isidro Hernandez, y es natural de Bronquines (Zaragoza); en su domicilio se practicó un registro minucioso, que dió por resultado la ocupación de 35 billetes-anuncios que imitaban a los de 25 pesetas y 37 monedas de la misma clase figurando las de la misma cantidad. El individuo ingresó en la cárcel a disposición del juzgado, que instruye las oportunas diligencias. Y con él hubieran debido entrar todos los que emplean y ponen en circulación ese género de anuncios.»

—**Lo ven ustedes?**—Se creyó poner una pica en Flandes suprimiendo el urinario de la calle de Munda y el remedio ha sido peor que la enfermedad. El sitio que ocupaba el recipiente es el mejor testimonio de prueba. El vecindario debe estar completamente satisfecho de la supresión.

—**Efectos del calor.**—Anteanoche cayó de cabeza en el depósito municipal un individuo que alborotaba en la calle Cardenal Salazar, y al ser reprendido se desbocó, atropellando moralmente la autoridad del guardia número 60.

—**Fallecimientos.**—Los ocho ocurridos el día cinco en esta capital, fueron por enclorosis, endocarditis, catarro intestinal, tuberculosis, hemorragia, gastro-enteritis y dos por fiebre puerperal.

—**Auxilio.**—Anteanoche fué conducido en una camilla por dos mozos de cordel, un pobre hombre que se hallaba gravemente enfermo en la calle de San Eloy.

—**Buenos muchachos.**—En la corrida de toros verificada anteayer en la plaza de Pontevedra, en que se jugaron bichos de la ganadería de Mirra, que mataron diez caballos, rayaron a buena altura los espadas cordobeses *Torerito* y *Bebe chico*, lo mismo al herir que poniendo banderillas, por lo que fueron muy aplaudidos, y el segundo sacado en hombros de la plaza.

—**Lo celebramos.**—Se halla restablecido de la enfermedad que venía sufriendo nuestro estimado amigo don Enrique Romero de Torres.

—**Obra musical.**—Vá a ponerse a la venta, según parece, una preciosa marzurka con el nombre de *Pacifica*, que ha dedicado su autor el conocido artista don Francisco Guijo, a la distinguida y bella señorita doña Paz Olalla. Los que la han oído nos dicen es una obra digna del aplauso de los aficionados al arte sublime de la música.

—**Se consumó.**—Se asegura que ha declarado el señor López Domínguez que el primero de Septiembre próximo empezará a regir la nueva división territorial militar.

—**Pensamiento.**—La mujer cuando es amante suele amar un día, y cuando es madre ama toda la vida.

—**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de plomo «Carbonera» núm. 3380, término del Viso.

—**Cantar.**—Para contarte mis penas—siempre está mi lengua muda.—Y es que mis penas son tantas—que no tendré tiempo nunca.

—**Baños del Escorial.**—Nuestro corresponsal en Villaharta nos facilita algunos detalles relacionados con el rico ventero de aguas ferruginosas, parecidas a las de Carratraca, que poseen en términos de Pozoblanco, doña Luisa Sepúlveda y don Juan García, vecinos de aquella importante población del Valle de los Pedroches. Según la carta que tenemos a la vista, los Baños del Escorial están llamados a ser en breve un importante centro a donde acuden en busca de curación muchos enfermos que por prescripción facultativa se dirigen a Carratraca. El nuevo balneario, además de la bondad de sus aguas, reúne condiciones de relativa comodidad y cuenta con amplio edificio situado en un pintoresco paraje de la hermosa Sierra Morena.

—**Toros en Lucena.**—El día diez y seis del actual se verificará en la plaza de toros de Lucena una corrida de novillos-toros, procedentes de la Carolina, que serán lidiados por la cuadrilla de Antonio Dios (Conejo). En el cartel figura como sobresaliente de espada Rafael Jaen (Primito). El señor gobernador ha concedido la autorización que debe preceder a estos espectáculos.

—**Lista.**—Anteayer publicó el periódico oficial la de los Jurados del partido judicial de Bujalance.

—**Vacante.**—Lo está la plaza de secretario del juzgado municipal de Zuheros, y hasta el día dieciocho se puede solicitar.

—**Comités.**—El conservador de Izquierda se ha constituido bajo la presidencia honoraria de los señores Cánovas y Torres-Cabrera, y la efectiva de don Miguel Doncel Torrubia: el secretario es don José Rosales Mellado.

—**Pollita.**—Ha fallecido en San Andrés de Llaneras una mujer que nació el 1.º de Octubre de 1786. Conservaba todas sus facultades, y por conservarlas todo, hasta sus recuerdos de niña.

—**Por rigurosa antigüedad.**—Por el nuevo reglamento para el ingreso en la guardia municipal de Sevilla, se establece que las vacantes que vayan ocurriendo en la citada guardia se proveerán por rigurosa antigüedad, a cuyo efecto se ha formado un escalafón numérico con los individuos que fueron dados de baja por exceso de personal en la referida guardia, desde 1.º de Julio. A continuación de estos individuos que fueron bajas por el motivo indicado, figuran los licenciados del ejército que después de tallados y filiados reúnan las condiciones de reglamento; constanding el citado escalafón de unos cincuenta individuos que irán ingresando por orden de la más rigurosa antigüedad. Todas las solicitudes que vayan ingresando, irán formando al final de este escalafón.

—**Malos juegos.**—En el Gobierno civil de la provincia de Sevilla se recibió el martes un telegrama expedido desde Villanueva del Río, en el que se le comunica que a la una y media de la madrugada han arrojado un petardo sobre el tejado de la casa habitada por el alcalde de dicho pueblo don Manuel Vaquero. El explosivo estalló sobre la parte de techumbre que cubre la habitación en que dormía

el alcalde. Ha causado destrozos en la casa, sin que haya habido que lamentar desgracias personales.

—**Manifestaciones.**—Se preparaban muchas en Oviedo para recibir con gran regocijo al señor Cardenal Arzobispo de Sevilla señor Sanz y Foyes, que fué muchos años digno prelado de aquella diócesis.

—**Otra queja.**—Dicen de Almería que se asegura vá a desaparecer la escasa guarnición que hay allí por efecto de las reformas militares, y se añade: «¿Pues todos aquellos proyectos de edificación de cuarteles en que quedaron?»

—**Congreso.**—El literario internacional ya anunciado se rennirá en Barcelona el día veinte y tres de Septiembre próximo.

—**En pleito de divorcio.**—¿Es usted criada de los que quieren divorciarse? Sí, señor.—Pues cuente usted lo que suabe.—Yo no más que guisar.

CHARADA.

—
Mi amigo todo
con gran vigor,
saca del tercio
la prima dos.

Solución a la charada anterior.

JA QUECA
J. O. G.

Razones que hacen del famoso Tónico Oriental, la más eficaz y exquisita de todas las preparaciones de su clase, limpia, perfuma, aumenta, suaviza, preserva y hermosea el cabello; extirpa la caspa, los granos, las serosidades y todas las demás afecciones de la piel capeluda; fortalece el cráneo y estimula el crecimiento del pelo. Produce los mismos admirables efectos sobre la barba y los bigotes, a los cuales comunica el brillo y la ductilidad de la seda.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Interesante

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente a los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado el medio de racherlas radicalmente.

MARMOLLEJO
AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS
el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RÍÑONES Y VÍAS URINARIAS.
RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias.—Catarrros vesicales e intestinales.—Bilis.—Gastralgias.—Congestión e inflamación del hígado y bazo.—Cálculos nefríticos y hepáticos.—Cálculos y arenales.—Cálculos biliares.—Diabetes sacarina.—Anemias.—Clorosis.—Afecciones inflamatorias.—Pesadumbre del estómago.—Dificultades digestivas.—Inapetencia.—Convulsiones de fiebre grave y de intermitentes crónicas.—Reumatismos y otras enfermedades de la piel, según su origen, etc.
SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.
Se venden en todas las farmacias.
TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia a la Administración, en Marmolejo (Jaén).

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clínica dirigida por el médico oculista don Juan J. del Castillo y Peñalosa. Horas de 10 a 12. Teléfono número 159. Góngora 20.

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—San Tiburcio, y Santa Susana, virgen y mártir.—Mañana, Santa Clara, virgen y fundadora.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de San Lorenzo, por doña Dolores Fernandez, por su esposo.

—Por concesión especial estará S. M. de manifiesto en la Real Iglesia de San Pablo, el día 14, en sufragio de los señores don Pedro Barrionuevo y doña Concepción Fernandez. Nuestro Excmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencias.

—Continúa el mes consagrado al Inmaculado Corazón de María, en la iglesia de los PP. Misioneros, en la forma siguiente: En la misa de las cinco y media se rezará el Santo Rosario y a continuación se hará el ejercicio propio del mes.

Cada día se repartirá un papelito que contenga la jaculatoria y obsequio propio del ejercicio.

—El centro del Apostolado de la Oración, establecido en la parroquia de San Lorenzo, celebrará un solemne Triduo con

orquesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús, durante los días 12, 13 y 14 del corriente mes. Dará principio todos los días, a las seis de la tarde, y serán oradores el día primero don Antonio Cardoña Calero, presbítero; el segundo don Mariano Amaya y Castellano, Rector de dicha iglesia, y el tercero el R. P. Arévalo, misionero del Corazón de María.

—Hoy segundo día de solemne triduo a Santa Clara, en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, siendo orador un R. P. del Inmaculado Corazón de María: mañana, día de la santa, habrá fiesta a las nueve, en la que predicará un P. del Corazón de María. Dará principio el triduo a las seis de la tarde.

—Pasado mañana a las nueve se celebrará en la Real Iglesia de San Hipólito la fiesta a dicho Santo, con misa solemne y sermón que dirá don Francisco Orellana. Los que visitaren dicha iglesia desde las primeras vísperas hasta ponerse el sol del día de su fiesta pueden ganar indulgencia plenaria, rogando por la paz entre los príncipes cristianos, extirpación de las heregias y exaltación de nuestra Santa Madre la Iglesia.

—El Domingo próximo, como segundo de mes, tendrán lugar los ejercicios de estatuto de la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, en la iglesia de Santa Ana. Por la mañana a las siete y media se celebrará Misa para la Comunión general, y por la tarde a las seis y media los actos acostumbrados, con manifiesto y sermón que estará a cargo de un R. P. Carmelita Descalzo.

—Mañana al toque de oraciones dará principio en la iglesia auxiliar de San Basilio, el solemne Triduo que anualmente viene dedicándose a la Virgen del Tránsito, en cuyos religiosos actos predicará el señor don Manuel Cuesta y Martínez. El día quince, a las nueve, se celebrará la fiesta principal, sin sermón, y por la tarde saldrá en procesión solemne la venerada imagen del Tránsito de María Santísima, que recorrerá el itinerario acostumbrado en los años anteriores. Asistirá una comisión del excelentísimo Ayuntamiento, la banda de música y fuerzas de la guarnición que constituirán la escolta de honor.

—En la iglesia de religiosas Capuchinas de esta capital, se celebrará mañana a las nueve y media una solemne función en honra y gloria de la gloriosa fundadora Santa Clara de Asís, siendo el orador un Rvdó. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—Indulgencia plenaria de toties quoties para la festividad de la Asunción de Nuestra Señora el día quince de Agosto.

Todos los fieles cristianos, que estando inscritos en el libro de la Cofradía del Santísimo Rosario, habiendo confesado y comulgado visitaren su capilla de la Real Iglesia de San Pablo, rogando por la paz etc., ganan indulgencia plenaria tantas cuantas veces hicieron oración a Dios por el dicho fin, desde las primeras vísperas de dicha festividad, hasta ponerse el sol del referido día 15.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII la concede a todos los fieles.

Consta esta magnífica Indulgencia de la Bula de el señor Inocencio XI, su data en Roma a 31 de Julio del año de 1679.

Esta Indulgencia, y todas las concedidas al Santísimo Rosario, se pueden aplicar por las Animas Benditas.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

AVISO.

El Domingo 13 de los corrientes a las seis de la tarde, celebrará junta general extraordinaria la Asociación de la Divina Pastora, en el ex-convento de Capuchinos, para tratar asuntos de gran interés.

La junta directiva ruega a sus asociados la puntual asistencia.

EL SEÑOR

DON PEDRO REY Y GORRINDO

Abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad y Diputado de su Junta de Gobierno, Ex-alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de la misma, Sócio Censor de la Económica Cordobesa de Amigos del País, correspondiente de las de Granada y Aguilar de la Frontera, y de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. Falleció el día 14 de Agosto de 1891.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente, en la Parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invita-

dos al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Sexto aniversario

LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCION FERNANDEZ

Falleció el día 14 de Agosto de 1887.

Todos los señores Sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la misa en la capilla de Nuestra Señora del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, el día 14 del corriente, aplicándola por las almas de los señores don Pedro Barrionuevo y doña Concepción Fernandez, recibirán el estipendio de diez reales.

Décimo aniversario

LA SEÑORA

Doña María Eufemia del Valle y Valenzuela

Falleció el 16 de Agosto de 1883.

R. I. P.

Las misas que se celebren por los señores sacerdotes invitados al efecto, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el miércoles 16 del corriente, desde las siete de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hermana y sobrinos ruegan á sus amigos, tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Compañía cómico-lírica de Julian Romea. Funciones por horas para hoy.

A las ocho y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *La Cruz Blanca*.

A las nueve y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *Chateaux Margaux*.

A las diez y tres cuartos.—La zarzuela en un acto y dos cuadros, *El hijo de su excelencia*.

A las once y media.—La zarzuela en un acto, *Los aparecidos*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco 30 céntimos.—Idem de grada, 15 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 10 (5:50 tarde.)

Ha salido de San Sebastián el general Lopez Dominguez.

Se han adoptado en Vitoria grandes precauciones para evitar vuelva a turbarse el orden, aunque es general la creencia no se alterará.

Reina en todas las provincias de la península completa tranquilidad.

Madrid 10 (5:55 tarde.)

S. M. la Reina Regente manifestó a la comisión alavesa que el dictamen de la Junta consultiva de Guerra y Marina sobre división territorial militar no es definitivo.

Insistese en que presentará la dimisión de su cargo el general Lopez Dominguez.

Express.

Málaga 10 (7:15 tarde.)

Los toros de la ganadería de Saltillo, lidiados esta tarde, han resultado buenos, y el sexto superior. Han muerto 10 caballos.

«Espantero» bien en uno y regular en dos.

«Guerrita» admirable: banderilleando y toreando al sexto ganó muchos aplausos y se produjo el delirio.

Corresponsal

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

A TODAS LAS FAMILIAS DE CORDOBA

Recomendamos se tenga en todas las mesas para después de comer tomar una copita del

GRAN LICOR QUINA--MOMO

Unico Tónico, Aperitivo Reconstituyente y digestivo que se ha conocido hasta la fecha.—Pidase en los Cafés, Casinos, Ultramarinos y Reposterías.—Oficinas generales: **M. Soley y Compañía** Consejo Ciento, 218, **Barcelona**.
Representante en Córdoba.—**Llacer Hermanos, Juan Rufo 38**.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidad causada por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuritis, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



Los EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuritis, Dolores de Espalda, Pechos, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quistes duros, y todas las enfermedades de los miembros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: Señores Fuentes hermanos, Paraiso.

Aparatos eléctricos

OBJETOS PARA DIBUJO

Indefonso Sierra y Alonso
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA
Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos, Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para-rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA

COMPANIA FABRIL SINGER

SON INUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Algunos fabricantes Alemanes pretenden con grande afan imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. Nosotros no nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar, y que siempre que compre una máquina se fije muy especialmente en la marca de fábrica de la COMPANIA FABRIL SINGER, que estampamos á continuación.

Llamamos igualmente la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCENTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS á 2,50 pesetas semanales 20 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba, AYUNTAMIENTO, 14 Y 16.

JOSÉ CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18
CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon soumier el mejor conocido
MAQUINAS PARA COSER SINGER
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
GRANDE REBAJA AL CONTADO
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESMERO Y PRONTITUD
Córdoba 18, Ayuntamiento 18

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY

C.ª de seguros sobre la vida
ESTABLECIDA EN 1810
Domicilio social: en Londres, Threadneedle Street, 63
SUCURSAL EN ESPAÑA AUTORIZADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL, BARCELONA, CALLE PELAYO, 10, 1.º
Director para España y Portugal, don Ernesto Noble

Los Directores de esta Sociedad anuncian haber hecho el reparto de beneficios correspondientes al ejercicio de 1891. Estos ascendieron á pesetas 5.646.200, por mediación de la devolución de 38'50 por ciento en efectivo de cada prima pagada en un quinquenio.

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5'50 por 100 y 60 céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia, don Manuel Varo y Repiso, calle de la Faja, núm. 6, Córdoba.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y C.ª, de PARÍS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Empéigo, Gota, Leumatismo.

Para los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Fumeres, Gomas, Escrotois, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

DELICADO

AGUA FLORIDA

REFRESCANTE Y PURIFICANTE

PURA RICA SIN RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Almoneda. La hay de varios muebles, Madera bja 64. 3-2
Azulejos. En el establecimiento conocido por Fábricas de Cristal, acaba de recibirse un variado surtido en blancos, bonitos colores y cenefas, todos de primera calidad. 84-2

GRAN FOTOGRAFIA

DE
E. ALMENARA
5, CLAUDIO MARCELO, 5

Retratos por todos los sistemas conocidos hasta el día. Vistas, reproducciones y grupos á domicilio.
NO CONFUNDIRSE
5, Claudio Marcelo, 5.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Leiva Aguilir número 11: para tratar del precio y condiciones, en la lotería de la calle Morillos núm. 1. 84-4
Venta y arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Comedias número 25, que contiene en planta baja ocho habitaciones, cinco patios y jardín con agua de pié, comedor, pilas, cocina y dos despensas. En piso principal nueve habitaciones, comedor, cocina y azotea cubierta. Para tratar de su precio y condiciones, Mayor de Santa Marina núm. 4. 84-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa principal calle de Góngora número 8, con muchas habitaciones y agua de pié: para tratar de su precio y condiciones en la calle de Valladares número 21. 84-3
Se vende una cama nueva, una carabina, una guitarra y varios efectos de casa, Torres Cabrera número 15, frente al almacén de maderas. 84-3

Pérdida. La persona que se haya encontrado un quitasol encarnado, con puño de marfil, el domingo último, en la parroquia de San Pedro, se servirá entregarlo en la portería del señor Barón de San Calixto, y se le gratificará. 84-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa de nueva construcción situada en la calle de la Madera número 56, con muchas y cómodas habitaciones y hermosa fachada al paseo de la Victoria: para tratar de su precio y condiciones, en la calle de Perez de Castro núm. 18. 84-4

Abonados de Cuba. Se compran los procedentes de aquella isla, y se gestiona el cobro de los alcances que tuvieron los que hayan fallecido: para más informes, dirigirse en Córdoba á don Luis Muñoz, calle Fitero núm. 5. 84-4

Arrendamiento. Desde el día se subarrienda la espaciosa casa calle de Manriques número 9. Dará razón don José Serano Ruiz, Manueles núm. 3. 84-1

Manuel Ferreira, dueño del depósito de cal viva situado en la calle Aceituno número 4, parroquia de Santa Marina, ofrece el metro cúbico de aquella á 37 reales puesto en la obra, en Córdoba, y á 39 en vagon para fuera. 2-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa plazuela de la Almagra número 8: para trat. r Pedro Rey 5. 84-1

SUSTITUCION Y REDENCION DEL SERVICIO MILITAR ACTIVO

INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA
LA ESPERANZA DE LOS PADRES DE QUINTOS

Asociación General Mútua para la Redención á Metálico del Servicio Militar activo. —Domiciliada en Sevilla calle Trajano número 16, con representantes en todas las zonas militares. —Reemplazo de 1893

Esta Sociedad sólo desea proporcionar los medios más equitativos á fin que puedan librarse del Servicio Militar activo tanto el pudiente como el proletario; por lo tanto, suplica á los que deseen suscribirse, bien sea en esta Sociedad ó en otra cualquiera, se informen detenidamente del cumplimiento de cada una, sin hacer caso de los elogios que ellas mismas se atribuyen.

Operaciones que se verifican.—1.ª Asociación Mútua.—Depositando antes del sorteo 375 pesetas en Casa de Banca ó Comercio elegida por el interesado, quedan inscritos en esta Asociación, con cuya inscripción pueden redimirse á metálico del Servicio Militar activo. 2.ª Redención del Servicio de Ultramar.—Depositando 175 pesetas caso de tocarle servir en Ultramar, la Sociedad se obliga á ponerle un sustituto ó cuantos sean necesarios hasta dejarlo libre de toda responsabilidad, y en el caso que le tocara servir en la Península ó quedase libre por exceso de cupo, quedarán las 175 pesetas en beneficio de los que le hayan tocado servir en dicho Ejército.

Seguros á prima fija.—Depositando según explica la base primera 875 pesetas, esta Sociedad se obliga á sustituir ó redimir por completo, tanto le toque servir en los Ejércitos de la Península como en Ultramar, sin tener que desembolsar más cantidad que la depositada.

Para más detalles, al Director D. Antonio Vidal Sallago, quien facilitará circulares y cuantos antecedentes se le pidan, ya verbalmente ó por escrito, ó á su Representante en Córdoba D. Miguel Barea, calle de la Alegría, núm. 9.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

UNIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del UNIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrechuscos, veigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que apenas á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

E. FORMIGUERA Y C.ª
Talleres, 22.—BARCELONA

Depósitos: Farmacias de Gatica, Alaiún, Favón, Yunqueas y Gulleritz y Droguerías de Fuentes, Carrascoy Ruiz.

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

DE
ANTONIO CASTELLANO
Letrados sin número y plaza de la Compañía número 3.
Depósito de plata Meneses
Se componen relojes, y se compraplata y oro.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.
Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio
Teléfonos: Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.